

INFORME DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TEMPLACARD S.A.

AÑO 1.990

En mi calidad de Presidente de TEMPLACARD S.A., en cumplimiento a los Estatutos de la Empresa, así como por disposición expresa en los Reglamentos de la Superintendencia de Compañías, referentes a los informes de los Administradores, publicada en el R.O. No. 445 de Mayo 28 de 1.990; expongo a Uds., lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio, se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Referente a la actividad desarrollada durante el presente ejercicio y que consistió en obtener Ingresos por Servicios, no hubo necesidad de contratar trabajadores, por lo tanto, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- La Utilidad que arroja el presente ejercicio económico fué de Setenta y nueve mil novecientos cuarenta sucres (S/79.940,00) producto de haber obtenido un monto de Ingresos por Servicios de S/510.690,00 - mientras que los gastos propios de la actividad alcanzaron a la suma de S/. 430.750,00 , resultados que originaron la utilidad referida -
- 4.- Referente a la Utilidad de S/79.940,00, una vez deducido el Impuesto a la Renta y la Reserva Legal correspondiente; propongo que el neto de esta utilidad sea llevada al Patrimonio hasta que la Asamblea resuelva lo conveniente;
- 5.- Nuestras proyecciones para el próximo año, son muy optimistas; toda vez que comenzaremos a exportar directamente la línea de Barraganes toda vez que estamos consiguiendo mercados en el Exterior.

Atentamente.


JIMMY BERMUDEZ COBOS
Presidente

